

Universidad de Valladolid

# Colegio Mayor de Santander

SEGUNDO CURSO



VERANO DE 1929



TIP. ALLÉN.—VALLADOLID

G-F 12222



DG CL  
A

Universidad de Valladolid  
Colegio Mayor



FACHADA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

T. 135180  
C. 1169100

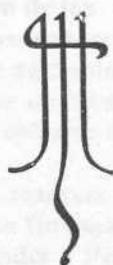


Universidad de Valladolid

# Colegio Mayor de Santander

SEGUNDO CURSO

VERANO DE 1929



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras  
Colegio Mayor  
de Santander

SEGUNDO CURSO

VERANO DE 1933



TIP. ALFONSO VALLADOLID



R. 132563

# Colegio Mayor de Santander

## SEGUNDO CURSO

El programa y presupuesto para el curso de verano de 1929 fueron aprobados por el Consejo Directivo celebrado en Santander el 16 de Diciembre de 1928, atendiendo a la experiencia adquirida en el curso anterior y al conveniente incremento que permitía el apoyo de la Universidad de Valladolid y el de las corporaciones y de la opinión pública de Santander que, interesadas en la obra social del Colegio, nos daban aliento para continuarla.

Logrado el concurso de los profesores que habían de dirigir los trabajos de investigación, se convino en que las gratificaciones otorgadas a los conferenciantes el año anterior, exclusivamente suficientes para atender a sus gastos personales, no podían sostenerse, pues se necesitaba, para lo sucesivo, regularizar un servicio que no era justo cargar enteramente a la generosidad de los profesores; establecido cada vez más íntimamente el lazo de unión con la Sociedad de Menéndez y Pelayo, que, con su presupuesto, no tendría que atender sino a la mitad de conferencias que el año anterior, se dió también cuenta del convenio que, a reserva de la ratificación de las entidades a que representaban, había sido concordado por los señores Pérez Martín, presidente del Consejo Directivo del Colegio de Santander y Vice Rector de la Universidad de Valladolid, Artigas en nombre de la Sociedad de Menéndez y Pelayo y Mr. Allison Peers, director de los cursos de la Universidad de Liverpool.

Este convenio consistía en reservar la propaganda en Inglaterra al señor Peers, la de España a la Universidad de Valladolid y la de otros países a la Sociedad de Menéndez y Pelayo; en hacer las mañanas trabajo separado por los estudiantes de cada entidad y la primera hora de la tarde, reuniendo en la de las conferencias a españoles y extranjeros y trazando las excursiones y fiestas de carácter social con la concurrencia de todos, para lograr el mayor aprovechamiento y convivencia.

Conforme el Consejo Directivo con los planes formulados por los señores Artigas y Pérez Martín, se convino en que éstos y el señor Dorao, Secretario del Colegio, constituyeran la comisión ejecutiva para los trabajos del curso de verano, con poderes para ampliar o reducir y hacer transferencias en los capítulos de gastos, conforme a las necesidades y los ingresos que se lograran, facultando al señor Pérez Martín para hacer en Madrid, en nombre del Consejo, las gestiones que

estimara convenientes y cerca del señor Rector de la Universidad, para que las subvenciones otorgadas fueran lo más amplias que pudieran otorgarse.

El presupuesto provisional de gastos, quedó formulado del modo siguiente:

CAPÍTULO I.—*Gratificaciones y gastos de representación:*

Presidente del Consejo Directivo. . . . .	1.000	pesetas	
Director del Colegio. . . . .	1.000	»	
Secretario. . . . .	500	»	
Oficial de Secretaría. . . . .	300	»	
Ordenanza. . . . .	100	»	2.900

CAPÍTULO II.—*Enseñanza de idiomas:*

Gratificación a dos profesores residentes en Santander. . . . .	1.000	pesetas	
Profesora de alemán, tutora de Colegiales	750	»	1.750

CAPÍTULO III.—*Trabajos de investigación:*

Gratificación a los directores. . . . .			1.500
---	--	--	-------

CAPÍTULO IV.—*Conferencias:*

Gratificaciones a los conferenciantes. . . . .			2.000
--	--	--	-------

CAPÍTULO V.—*Impresos, propaganda, gastos de Secretaría y*

material de todas clases. . . . .			2.000
-----------------------------------	--	--	-------

CAPÍTULO VI.—*Colegiales:*

20 colegiales a 620 pesetas, incluidos viajes y excursiones.			12.400
--	--	--	--------

CAPÍTULO VII.—*Viajes de profesores y estancias.*

			1.500
--	--	--	-------

CAPÍTULO VIII.—*Imprevistos.*

			250
--	--	--	-----

TOTAL. . . . . 25.400

Se esperaba que las subvenciones de la Universidad, del Ministerio de Instrucción Pública, de la Junta de Relaciones Culturales, del Ayuntamiento y de la Diputación de Santander, bastasen para cubrir ampliamente el anterior presupuesto, no debiendo anunciarse, por si acaso, sino 16 plazas de Colegiales honorarios y cuatro de suplentes, con la idea de que, a poder ser, todos los nombrados pudieran tener la pensión.

Así resultó, en efecto, pues las subvenciones, salvo los descuentos legales, fueron como sigue:

De la Universidad. . . . .	8.600	pesetas	
Del Ministerio de Instrucción Pública. . . . .	6.000	»	
De la Junta de Relaciones Culturales. . . . .	6.000	»	
De la Diputación de Santander. . . . .	5.000	»	
Del Ayuntamiento de Santander. . . . .	5.000	»	

TOTAL. . . . . 30.600

El Ayuntamiento de Santander pensionó además un Colegial. La Diputación de Valladolid pensionó a dos y la Comisión ejecutiva pudo ampliar, dos días, como se dirá, la estancia de los Colegiales y aumentar el gasto en algunos capítulos que en el presupuesto provisional habían quedado deficientemente dotados, resultando, con todo, un sobrante que será la primer partida de ingresos para el año próximo.

En la sesión de Diciembre de Santander se formuló ya el plan de trabajos para el curso de Verano.

Llegado el mes de Mayo, la Sección del Consejo Directivo que reside en Valladolid, formada por un catedrático de cada Facultad, fijó las condiciones, un poco diferentes de las del curso anterior, para proveer las plazas de colegial honorífico y, en consecuencia, se hizo la siguiente convocatoria en la prensa local y en los tablones de edictos de la Universidad:

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

COLEGIO MAYOR DE SANTANDER

Curso de verano del 18 de julio al 31 de agosto

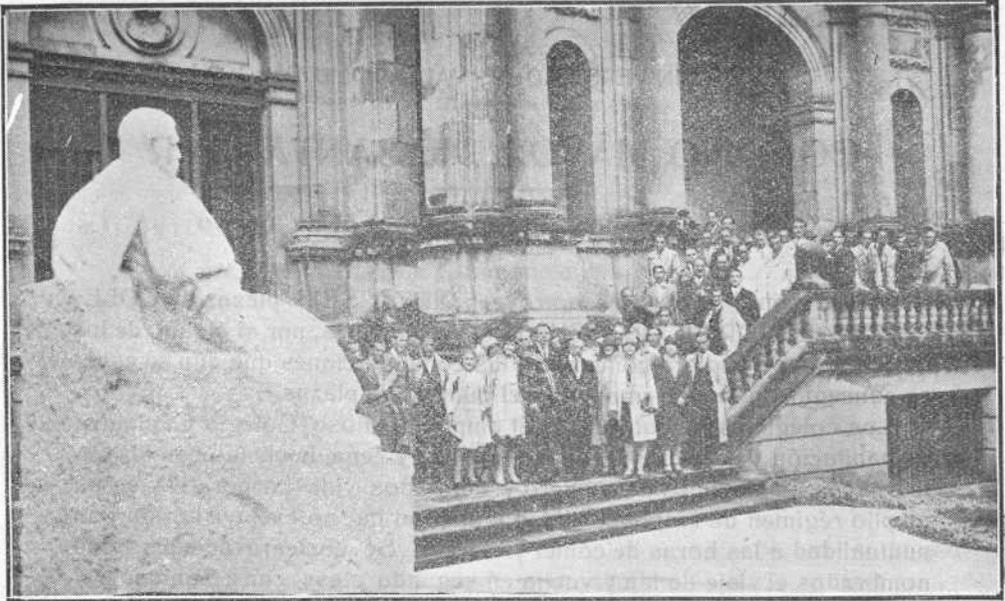
El Consejo directivo desea proveer DIEZ Y SEIS plazas de COLEGIALES HONORÍFICOS Y CUATRO de suplentes, por si alguno de los designados no pudiera concurrir o las consignaciones que aún se esperan conseguir, permitieran ampliar el número de plazas.

Los colegiales disfrutarán en el amplio y lujoso Colegio Cántabro, de habitación y servicio, desayuno, comida y cena, haciendo con los catedráticos y colegiales de número y adheridos vida corporativa en un amplio régimen de responsabilidad y libertad que no excluye la rigurosa puntualidad a las horas de comer y dormir. Se costeará además a los nombrados el viaje de ida y vuelta en segunda clase entre Santander y la capital de provincia de este distrito universitario más cercana a la residencia del estudiante. Gozarán gratuitamente de las excursiones que el Colegio realiza en unión de los extranjeros de los cursos de la Sociedad de Menéndez Pelayo y de la Universidad de Liverpool y de las fiestas de carácter social que se organicen. Serán de cuenta del colegial el lavado y planchado, vino, café y aguas minerales que pida en las comidas. Los padres podrán entregar al director del Colegio Mayor las cantidades que deseen, para gastos personales de sus hijos.

Los colegiales habrán de participar en los trabajos de investigación que versarán este año sobre «Los escritos políticos de Quevedo» para los alumnos de Letras, Derecho y Teología, en la Biblioteca de Menéndez Pelayo, sobre abundante material bibliográfico y manuscritos aún no publicados; para los de Ciencias y Medicina, sobre «Anatomía de animales marinos y el fitoplankton» en la Estación de Biología Marítima y «De

prácticas sanitarias» en la Estación de Sanidad del puerto; asistirán a una de las clases de alemán, inglés o francés y a los cursos o conferencias organizados en común para ellos y los estudiantes extranjeros, en íntima colaboración, por la Sociedad de Menéndez y Pelayo y el Colegio Mayor.

Podrán solicitar las plazas de colegial honorífico los estudiantes solteros matriculados oficialmente en la Universidad de Valladolid en el curso de 1928-29, que no tengan suspenso alguno en su carrera universitaria, y la mitad de notas de Sobresaliente en ella, o la cuarta parte de matrículas de honor o Sobresaliente en el grado de bachiller.



#### INAUGURACIÓN DEL CURSO DE CONFERENCIAS

Estas condiciones se estiman garantía suficiente de aprovechamiento; pero como la acción del Colegio no es meramente instructiva, sino educativa y de carácter social y de relación con profesores y alumnos extranjeros, el Consejo se reserva amplia libertad para apreciar condiciones de carácter, modesta posición social y otras cualidades de los candidatos, que decidan la elección. La Universidad de Valladolid quiere que sus Colegiales de Santander sean jóvenes que se distingan por su esmerada educación, correctos modales y vestir, culto lenguaje, alegre y animado carácter: que sean galantes y obsequiosos, instruidos y dignos; respetuosos y tolerantes para todas las ideas políticas y religiosas, por-

que han de convivir entre extranjeros, principalmente ingleses, franceses y alemanes; de amplia y varia cultura,

Las solicitudes se dirigirán al señor presidente del Colegio Mayor y se presentarán en la Secretaría de la Universidad hasta el día 15 de Mayo. Serán de puño y letra del interesado y en ellas se hará constar su hoja de estudios, los conocimientos que posean de lenguas vivas, sobre los cuales serán sometidos a un ejercicio práctico, y su domicilio.

Si poseen alguna habilidad artística (música, dibujo, canto, recitación, declamación, fotografía) o deportiva (natación, baile, juegos físicos); si escriben o han escrito en prosa o verso en revistas o periódicos; si tienen hechos estudios especiales en consonancia con alguno de los temas de investigación; si han viajado fuera de España, lo expresarán en su instancia. Sobre los extremos alegados, el Consejo se informará debidamente, como estime oportuno.

Valladolid 1.º de Mayo de 1929. El Presidente del Consejo directivo, *Doctor Pérez Martín*.—V.º B.ª El Rector, *Calixto Valverde*.

## SESIÓN INAUGURAL

El curso comenzó el 18 de julio. De «El Diario Montañés» tomamos la reseña de la sesión de apertura:

«A las seis y media de la tarde de ayer, como estaba anunciado, hallábanse en el «hall» del Colegio Cántabro las autoridades civiles y académicas que concurrieron á la solemne sesión de apertura del Colegio Mayor Universitario de Santander

La importancia de este organismo docente, dependiente directamente de la Universidad de Valladolid, se ha manifestado una vez más con motivo de la inauguración del segundo curso. Ha aumentado este año, en relación con el de 1928, en que se estableció, en amplitud y en número de estudiantes. Con verdadera satisfacción lo consignamos, y ojalá que lo que en la actualidad significa un anhelo que cuenta con muy prestigiosos propugnadores, se vea convertido en años sucesivos en una espléndida manifestación de las actividades intelectuales de Santander.

Después de hacerse algunos grupos fotográficos de los alumnos y profesores, dirigiéronse todos al salón de actos del Colegio, en cuyo estrado presidencial tomaron asiento el vicerrector de la Universidad de Valladolid, don Arturo Pérez Martín; el alcalde de la ciudad, don Fernando Barrera; el director de los cursos y de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, don Miguel Artigas; los catedráticos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, señores Salomón y Dualde, director y secretario accidentales respectivamente; el catedrático de Literatura de Valladolid don Emilio Alarcos; el capellán de aquella Universidad señor Valverde; la directora de la Escuela Normal de Maestras, señorita Carmen de la Vega y Montenegro, y don Alberto Dorao, catedrático de nuestro Instituto y secretario del Colegio Mayor.

Entre el público selecto que asistió al acto, con los alumnos del Colegio, recordamos a los doctores López Albo, director de la Casa de Salud Valdecilla; A. de Celada, Martínez, don Juan Cuesta Urcela y otras personalidades de calidad.

Comenzó el acto con un breve discurso del alcalde, señor Barreda, quien empezó diciendo que era un gran honor para él y para la ciudad que representa, dirigir la palabra a los alumnos que ahora comienzan sus tareas de verano, precisamente cuando hace un año se había inaugurado un organismo docente de tal importancia.

Vosotros—continuó diciendo—que venís este año engrosando la falange de jóvenes estudiosos que el pasado año nos honraron con su visita, podéis tener la seguridad de que en todo momento encontraréis entre nosotros la proverbial hidalguía castellana de la que se honra Santander en representar.

Queremos que vuestra estancia en nuestra ciudad sea lo más grata posible. Aquí encontraréis no sólo lo agradable para vuestros años juveniles, cuales son las diversiones sanas de un veraneo brillante, sino también esas otras cosas agradables al espíritu, como son los elementos de trabajo que necesitáis para vuestras tareas.

Habla después de la raigambre literaria de Santander, diciendo que la tradición ha constituido entidades beneméritas que se preocupan hondamente de la vida próspera y lozana de la intelectualidad.

Termina su discurso repitiendo su cordialísima bienvenida a todos, catedráticos y estudiantes, reiterando los ofrecimientos de los servicios de la ciudad al grupo de infatigables y estudiosos jóvenes que no dudan en sacrificar las horas destinadas a las vacaciones para adquirir una mayor amplitud en sus conocimientos literarios o científicos.

El señor Barreda fué muy aplaudido.

Después dirigió la palabra a los presentes don Miguel Artigas, quien también recordó que ahora hace un año se inauguró el Colegio Mayor, presidido por el señor Oliveros, quien trafa la representación del Ministro de Instrucción, y al recordar aquel nombre, le rinde un homenaje de gratitud por ser a él—dice—a quien realmente se debe lo que hasta ahora se ha conseguido en este anhelo, pues él quiso incorporar todas las circunstancias preciosas que rodean el funcionamiento para propagar esta bella iniciativa

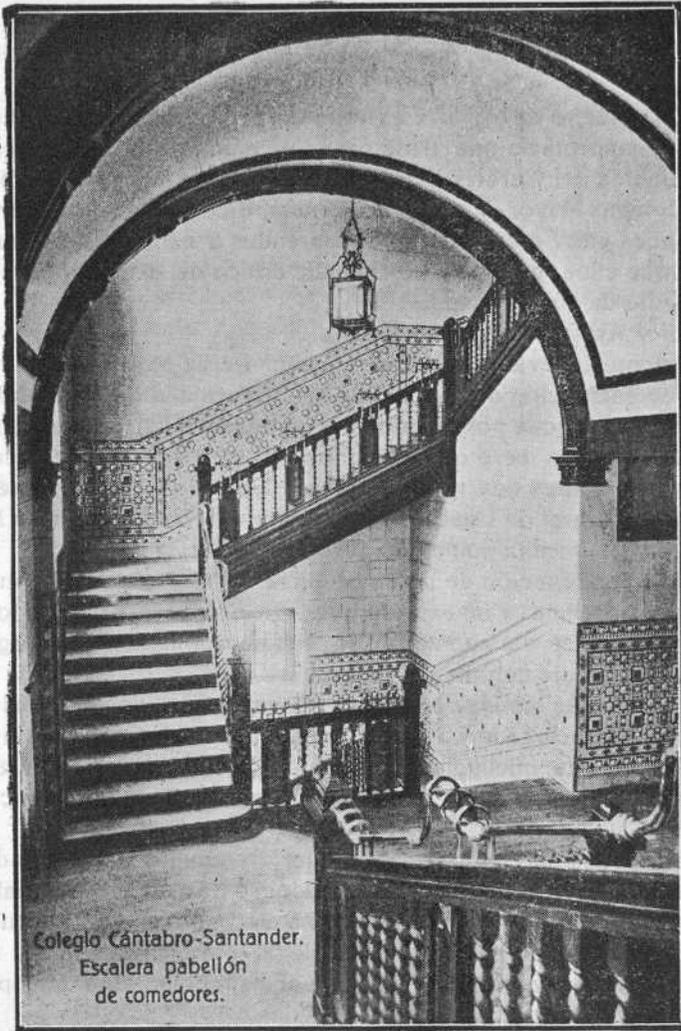
Al tratar de la significación del Colegio Mayor, con relación á la Universidad, tiene una frase feliz, al comparar su acción con la de los saltos de agua que luego son transformados por potentes turbinas en una fuerza poderosísima.

Hemos hecho—añade—hasta el presente una labor útil. Pero no hemos quedado satisfechos, porque nuestra ambición es mayor de lo realizado.

Después dice que en el curso de este verano se han introducido algunas modificaciones de orden interno y externo. Entre las primeras existe la de probar a los estudiantes en pequeños ensayos de investigaciones, para lo cual en Santander encontrarán elementos de trabajo suficientes.

Residen éstos en el Laboratorio y Estación de Biología Marítima, donde podrán desarrollar temas muy interesantes los que se dediquen a estas especialidades.

Y en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo—agrega—vamos a ponerlos



en comunicación con un gran espíritu español: Quevedo en sus obras políticas.

Define luego exactamente el grado de importancia de estas obras políticas del gran satírico—sucinta, pero precisamente— y anuncia a los estudiantes que aunque en ellas no encuentren grandes semejanzas, como lecciones con la política moderna de España, les permitirá estudiar

advertencias atinadísimas sobre el carácter de esas visiones del panorama fantasmagórico del pasado español.

El discurso del señor Artigas, esmaltado de enseñanzas, que pasan rápidas como impulsadas únicamente por un deseo de amenidad, pero que al fin y al cabo son sabias enseñanzas, es escuchado con placer por el auditorio.

Recuerda la primordial idea que movió al genio de Menéndez y Pelayo en su grandiosa labor, que era la de que los españoles cultivaran su espíritu.

Se ocupa luego de la parte externa del programa del curso, haciendo resaltar la importancia que tiene para los alumnos la convivencia con los estudiantes del Curso de Extranjeros, cuyas tareas concidirán con las del Colegio Mayor, y esta convivencia, dice, es una de nuestras finalidades, pues entre otras podremos aprender á estimar más las cosas propias, que ellos, por verlo con la lente crítica del extrañío, hacen resaltar en medio de sus bellezas.

El señor Artigas es aplaudidísimo.

Finalmente se levantó a hablar el señor Pérez Martín quien dice que trae la representación del rector de la Universidad de Valladolid, don Calixto Valverde, que por enfermedad no puede asistir, contrariando sus deseos vehementes pero quizás dentro de unos días pueda hacer a sus queridos estudiantes una visita cariñosa. También trae la representación del director general de Enseñanza Superior y Secundaria, quien le ruega en telegrama transmita su saludo cordial a todos.

Habla a continuación de la importancia del Colegio Mayor entre sus similares de España, y se extraña que pese a su desarrollo y a los beneficios incalculables dimanantes de su instauración, no pueda organizarse económicamente con mayor desembarazo.

Luego dice que las Universidades no pueden continuar siendo solamente un recinto cerrado y a media luz, donde los alumnos recojan apuntes para nutrir sus inteligencias, y que el Colegio Mayor viene a ser un poderoso complemento, pues en él se forma, no sólo la inteligencia, sino el corazón, el carácter.

Hace después un elogio de Santander en cuanto a las condiciones extraordinarias que reúne para llegar al logro de estas bellas finalidades.

Su breve, pero hermoso discurso, se cierra en una frase que es un compendio de la gran finalidad del Colegio Mayor. Este dice, no sólo pretende fomentar la tradición intelectual española, sino que persigue también su progreso.

Una salva de aplausos cerró la disertación del sabio catedrático, dándose por terminada la sencilla pero solemne sesión de apertura.

Después, todos los concurrentes al acto se trasladaron al comedor del Colegio, donde les fué servido un lunch.

En la mañana de hoy, como ya hemos anunciado, los alumnos comenzarán sus tareas».

## ALUMNOS MATRICULADOS

He aquí la relación de alumnos del Colegio Mayor

### COLEGIALES HONORARIOS

- 1 Señorita Ana María Sainz Díaz.
- 2    » María Pardo Suárez.
- 3    » María García García.
- 4    » María Concepción Calzada.
- 5    » Pilar Villán Bertrán.
- 6    » Carmen Diez Hernández.
- 7 Don Antonio Rianza Morales.
- 8    » Silvano Izquierdo Laguna.
- 9    » Miguel Sebastián Herrador.
- 10   » José Luis Pérez Villanueva.
- 11   » Mariano García Velicia.
- 12   » Aurelio Vallejo Iñiguez.
- 13   » Leandro García Cabello.
- 14   » Antonio Martín Marín.
- 15   » Carlos de la Mora Pajares.
- 16   » Adolfo Ortiz Casado.
- 17   » Manuel de la Cruz Presa.
- 18   » Federico Fernández Rodríguez.
- 19   » Manuel Luezas del Valle.
- 20   » Ubaldo Merino Rubio.
- 21   » Manuel Latasa Juderías.
- 22   » Daniel Alvarez Gómez.
- 23   » Ricardo Fernández Maza.

### COLEGIALES NUMERARIOS Y ADHERIDOS

- 1 Señorita María Pliego Martín.
- 2    » Milagros Rivera Tovar.
- 3    » Carmen Pardo Meer.
- 4    » Mercedes Anger Mayer.
- 5    » Rosa Elena Cagigal.
- 6    » Carmen Pérez Gutiérrez.
- 7    » María Pairet Obeso.
- 8    » Anifa de Maeda Mínguez.
- 9    » Estrella Castro Enrici.
- 10   » Carmen Castro Enrici.
- 11   » Carmen Galán Bustamante.
- 12 Don Mauricio Vega Cervera.
- 13   » Luis Jerez de la Maza.
- 14   » Francisco Sánchez Trayero.
- 15   » Isidro Escalada Arroyo.

- 16 Don Leocadio Escalada Arroyo.
- 17 > Félix Moracho Navarro.
- 18 > Francisco Zubeldía Iturrino.
- 19 > Emilio Pelaz Martínez.
- 20 > Inocencio Campo Sainz (Sacerdote)
- 21 > Florentino Diez Mallo (O. de S. Agustín)
- 22 > Nicolás Pérez Gutiérrez.
- 23 > Vicente Pérez Gutiérrez.
- 24 > José García García.
- 25 > José Prieto González.
- 26 > Antonio Martínez Osorio.
- 27 > Rafael Aracil Solana.
- 28 > Santiago González Campo.
- 29 > Francisco Malo Segura.
- 30 > Lorenzo Martínez González.
- 31 > Gabriel Pairret Alonso.
- 32 > Mariano Urdiales Alonso.
- 33 > León Menuy.

Se denominan colegiales *numerarios* los que cursan en la Universidad de Valladolid y *adheridos*, los procedentes de otras Universidades o que tienen algún título académico o por sus estudios especiales poseen cultura de altura universitaria.

### ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Las clases de idiomas se dieron de cuatro a cinco de la tarde en el Colegio Cántabro. Dirigió las de francés Mr. Louis S. d' Hers, Licenciado en Filosofía y Letras y profesor de la *Aliance Francaise*. Asistieron 27 colegiales y muchas tardes alumnos franceses de la Sociedad Menéndez y Pelayo, entre los que recordamos a los señores Marius Ceambert, Paul Chapotin, André Boulebeuf y Jean Louis Aussel.

Las lecciones de Inglés estuvieron a cargo de Mr. H. Laurence Kirby y se inscribieron en ellas 13 colegiales, dos de ellos sacerdotes.

La clase de Alemán fué desempeñada por la profesora de este idioma en la Universidad de Valladolid doña Anita Zacher y asistieron 16 colegiales. Muchas lecciones asistieron a las clases señoras y señores alemanes; recordamos haber visto en ellas a las señoras Inés E. Manz, Herta Hesz y Harriet Brumieman y casi constantemente a los señores Villy Groger, Hans Basedow, Leo Hempel, Walter Ricken y Gerardo Rudloff, ingeniero de la casa Krupp.

### LAS CONFERENCIAS

El curso de conferencias se organizó de acuerdo con la Sociedad de Menéndez y Pelayo; se verificaron casi todas a las cinco y media de la tarde en uno de los amplios salones del Colegio Cántabro que se

preparó para sala de conferencias y proyecciones, y se destinó sitio preferente a nuestros colegiales, a los alumnos de la Sociedad de Menéndez y Pelayo y a los de la Universidad de Liverpool; a estos dos centenares de concurrentes se sumaron, constantemente, las personas de más significativa cultura artística, científica y literaria de Santander y de la colonia veraniega. El general don Dámaso Berenguer y el señor Marqués de Torres, secretario de S. M. el Rey, asistieron a muchísimas conferencias; los doctores Madrazo, López Albo, Díaz Caneja y Cami- sión y los catedráticos señores Salomón, Dualde y Moreno nos hicieron el honor de concurrir a algunas de ellas. Asimismo personas significa-



COLEGIALES Y PROFESORES A LA PUERTA DEL COLEGIO CÁNTABRO

das de Valladolid que pasaban el verano en Santander y profesores y profesoras de diversos centros de enseñanza.

Comenzó el curso de conferencias el 1.º de Agosto en la Biblioteca Municipal, inaugurado con discursos del representante de la Sociedad de Menéndez y Pelayo, don Luis Escalante y del Alcalde de Santander, don Fernando Barreda.

A las seis de la tarde del mismo día dió don Miguel Artigas, Jefe de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo y Director del Colegio Mayor, la primera conferencia, que versó sobre la *Vida y obras de Don Marcelino Menéndez y Pelayo*.

Los días 2 y 3 disertó don Saturnino Rivera Manescau, Jefe del Museo arqueológico de Valladolid y Profesor de su Universidad, acerca

de *La escultura policromada castellana de los siglos XVI y XVII*, auxiliando su explicación con el excelente aparato de proyecciones de la Escuela Normal de Maestras, que nos fué galantemente facilitado para las conferencias del curso. He aquí el programa de ambas lecciones:

### Primera conferencia

- a) La escultura en madera policromada.—Precedentes.—Técnica de la policromía.
- b) El Retablo en los siglos XVI y XVII.—Sus elementos arquitectónicos y escultóricos.—Su evolución.
- c) Los grandes escultores del siglo XVI: Alonso Fernández Berruete y Juan de Juni.—Técnica de su policromía.—Análisis de su obra.

### Segunda conferencia

- a) Las procesiones de Semana Santa de Valladolid y su relación con el arte escultórico.—Orientaciones nuevas en escultura.—El arte procesional.—¿Evolución o decadencia?
- b) Gregorio Fernández: Técnica de su policromía.—Análisis de su obra.—Sus pasos procesionales y su valor escultórico.—Otros escultores de Pasos del siglo XVII.

Los días 5 y 6, don Elías Ortiz de la Torre, Arquitecto y publicista, habló sobre *Arquitectura montañesa*, exhibiendo en la pantalla numerosos modelos.

El 7 y el 8 de Agosto, las conferencias fueron pronunciadas por don Manuel Ferrándis Torres, catedrático de Historia moderna y contemporánea en la Universidad de Valladolid sobre el tema *Mitos y leyendas en la conquista de América*. He aquí el programa de ambas lecciones:

### Primera conferencia

La leyenda y la Historia.—Los Argonautas del siglo XVI.—El mito del oro: sus formas.—La leyenda colombina y los enemigos de España. Los aciertos y los errores de Colón.—Las leyendas del primer viaje.—El choque de dos mitos.—La ilusión de Cipango.—La leyenda de Pinzón.—El fracaso de la quimera de Colón.—Consecuencias del descubrimiento colombino.—La fuente de la eterna juventud.—La Castilla de Oro.—Balboa y el Mar del Sur.

### Segunda conferencia

Los sueños de Velázquez.—Los hallazgos de Córdoba y Grijalva.—El oro azteca.—Los problemas de Cortés.—Nuevo choque de mitos.—El mito del oro en la América Central.—La leyenda de Cibola y Quivira. Las Molucas y Magallanes.—El espejuelo incásico.—El oro de Atahualpa.—El Ecuador y Chile.—El mito del Cenú.—La «Casa del Sol».—Las leyendas del «Rey Blanco».—«La Tierra de los Césares».—«El Dorado». La influencia del mito y la leyenda en la conquista de América.

Los días 9 y 12 habló sobre *La acentuación latina en su derivación castellana*, el catedrático de Lengua y Literatura española en la Universidad de Oviedo, don José Ramón Lomba y Pedraja.

Las conferencias de los días 10, 13 y 14 versaron sobre *Séneca y el sequequismo español*, y estuvieron a cargo de don Emilio Alarcos, catedrático de Lengua y Literatura española en la Universidad de Valladolid. He aquí el programa de las tres conferencias:

### Primera conferencia

*Lo que es Séneca.*—Un español en Roma.—Racha ascética. Los primeros escritos: retórica y tradición romana; el filósofo y el moralista.—El destierro: paradojas estoicas; especulación y nostalgia.—Vuelta a Roma: el tratado *De la brevedad de la vida*.—En la corte de Nerón: la política; acción y ocio; la doctrina de la indiferencia.—El apartamiento.—Las *Cartas a Lucilio* y las *Cuestiones naturales*.—Ecclecticismo y originalidad de Séneca.—Sinceridad y humildad.—El amor a todos.—Todos somos iguales.—Muerte de Séneca.

### Segunda conferencia

*Séneca en la Edad Media.*—Séneca saepe noster.—La correspondencia entre Séneca y San Pablo.—La biografía medieval de Séneca.—La transmisión de los escritos de Séneca: las obras auténticas, las apócrifas y las excerta.—Influencia de Séneca.—El primer humanismo y Séneca: traducciones e imitaciones; influencia difusa.—La *Celestina* y Séneca.

### Tercera conferencia

*Séneca en los siglos XVI y XVII.*—De Erasmo a Justo Lipsio.—Controversias acerca de la vida y las doctrinas de Séneca.—Nuevas traducciones españolas de Séneca.—Influencia ideológica de Séneca.—Séneca y los moralistas.—Séneca y la ascética.—Séneca y la poesía moral: Senequismo y picardía.—Influencia estilística de Séneca.—Conclusión.

Los días 16 y 17, según el programa del curso, las conferencias debieron ser explicadas por don Aurelio Viñas, Profesor del Instituto Hispánico de la Sorbonne, sobre *Fisonomía de la España de Felipe II*, la primera, y sobre *Medida de España*, la segunda. Pero habiéndose recibido el día 15 un telegrama que anunciaba la imposibilidad de concurrir del conferenciante, se encargó de suplirle en la primera don Miguel Artigas, quien desarrolló el mismo tema formulado, y en la segunda don Arturo Pérez Martín, Presidente del Consejo directivo del Colegio Mayor, que pronunció un discurso sobre el tema *La Suiza de América: Costa Rica*.

Del 19 al 24 de Agosto desarrolló un *Cursillo de Fonética española*, en seis conferencias, don Tomás Navarro, Profesor del Centro de Estudios Históricos de Madrid.

Los días 26, 28 y 30 de Agosto ocupó la tribuna el catedrático de

Derecho de la Universidad de Valladolid, don Antonio Royo Villanova, explicando tres lecciones sobre *Instituciones jurídico sociales características de España*. He aquí el programa de cada una de ellas:

### Primera conferencia

Instituciones jurídico-sociales características de España.—Plan de estas conferencias.—Instituciones de derecho privado y de derecho público.—Una institución muy española que afecta al derecho público y al privado: la costumbre como fuente del derecho.—Relaciones entre la costumbre y la ley.—La monarquía absoluta y los teólogos españoles.—El absolutismo de los parlamentos.—Posición doctrinal de D. Francisco Giner y de D. Joaquín Costa.—La soberanía política y la soberanía jurídica.—La costumbre contra ley.—Exámen de la vida social española.—El *referendum* y la costumbre.—Si se implantase en España el *referendum* ¿se suprimiría o atrofiaría la costumbre contra ley?

### Segunda conferencia

Instituciones jurídico-sociales características del derecho privado español.—Los foros.—Su concepto jurídico y su trascendencia económica y social.—Las mejoras.—Idea de las mismas.—Las mejoras como fórmula fundente de la antítesis entre el régimen legitimario y la libertad de testar.—El fideicomiso y la sustitución fideicomisaria.—Modalidades españolas del fideicomiso.—La viudedad foral.—Su concepto y su alcance en la legislación aragonesa.—El Código civil y el Apéndice foral de Aragón.

### Tercera conferencia

Instituciones jurídico sociales del derecho público español.—El derecho constitucional y el derecho administrativo.—La constitución del 76.—El Senado español es lo más original y característico de la Constitución vigente.—Nuestro Senado ante la doctrina constitucional y ante la legislación comparada.—El derecho administrativo español.—La administración local y el concejo abierto.—La sanidad pública, la beneficencia y las Casas de Socorro.—La legislación obrera y la tradición jurídica española.—La Novísima Recopilación y las leyes de Indias.—Lo jornada de ocho horas y su antigüedad en España.

Los días 27 y 29 dió las conferencias D. Claudio Galindo Guijarro, catedrático de Historia Universal de la Universidad de Valladolid, sobre *Castilla en el Concilio de Constanza*.

Terminó el curso de conferencias con la pronunciada el día 31 por D. Miguel Artigas acerca de *La vida intelectual de la España contemporánea*.

Además de las conferencias anunciadas se dió, con carácter extraordinario, el día 7 de Agosto una más, pronunciada en castellano y con valiosas aportaciones de observación personal sobre *Poesía gauchesca* por el doctor Phil. Rudolf Grossmann, Director del Instituto Ibero-Americano de la Universidad de Hamburgo.

## CURSOS PRÁCTICOS Y DE INVESTIGACIÓN

Los trabajos prácticos y de investigación comenzaron el 19 de Julio y se verificaron de nueve a once y media de la mañana, dividiéndose los estudiantes del Colegio Mayor en dos grupos.

A) Los de Filosofía y Letras y Derecho, quienes trabajaban en la *Biblioteca Menéndez y Pelayo*, disponiendo de abundante material bibliográfico y hasta de manuscritos no publicados, para estudiar *Las obras políticas de Quevedo*. Los jueves se celebraba sesión plenaria



EN LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ Y PELAYO

para discutir y examinar la labor realizada. Dirigió estos trabajos don Miguel Artigas, Jefe de la Biblioteca.

B) Los de Ciencias y Medicina que en el *Laboratorio de Biología Marítima* realizaron:

1.º *Trabajos prácticos sobre anatomía de animales marinos*, bajo la dirección de don Luis Alaejos, director del Laboratorio.

2.º *Estudios del fito-plankton y protozoos marinos*, dirigidos por D. Juan Cuesta, Ayudante del Laboratorio.

Los trabajos realizados por todos los alumnos fueron grandemente fructíferos para ellos, pues terminaron dominando la técnica micrográfica; su satisfacción es completa, porque encontraron en sus directores

toda clase de atenciones y facilidades para el trabajo experimental. Hicieron además con ellos frecuentes excursiones por la bahía para recoger material de experimentación.

Los alumnos de Medicina, en prácticas de servicios sanitarios, dirigidos por el Jefe de Sanidad del Puerto don Clemente García Luquero, visitaron el trasatlántico español «Alfonso XII», donde fueron obsequiados con un lunch, el «Orcoma», buque inglés, y el «Start» nave sueca de carga, donde procedieron a la fumigación, desinsectación y cianhidriación.

Del trabajo realizado en la Biblioteca, su jefe nos ha facilitado el siguiente

## INFORME

En el programa del Curso del *Colegio Mayor Universitario de Valladolid* para el verano de 1929, figuraba como tema general de investigación, al que habían de dedicar su actividad los alumnos de Filosofía y Letras, Teología y Derecho, el *Estudio de las obras políticas de Quevedo*. La materia se prestaba, por su generalidad y por los problemas que encierra, a ser considerada y estudiada desde puntos de vista diversos que convenían al interés que había que suponer en los estudiantes de estas Facultades.

De entre los colegiales honoríficos fueron nueve los que estudiaron las *Obras políticas de Quevedo* con un sentido crítico, tratando de encontrar en ellas datos y conceptos nuevos o poco estudiados, con los cuales habían de reconstruir o completar trabajos ya emprendidos por otros, o investigaciones originales, acerca de diversas cuestiones relativas a la vida y a las obras del gran satírico.

Previa una explicación general del alcance y de la importancia del tema y señaladas una serie de cuestiones concretas, cada uno, según su preparación anterior y sus aficiones, fué eligiendo la que le parecía más adecuada a sus aptitudes.

La Srta. María García, de la Facultad de Historia, durante las semanas del curso trató de puntualizar en los *Anales de quince días*, sugestiva narración de los últimos del reinado de Felipe III, los elementos personales y las notas subjetivas que había dejado Quevedo al enjuiciar los acontecimientos en los cuales él tomó parte tan importante.

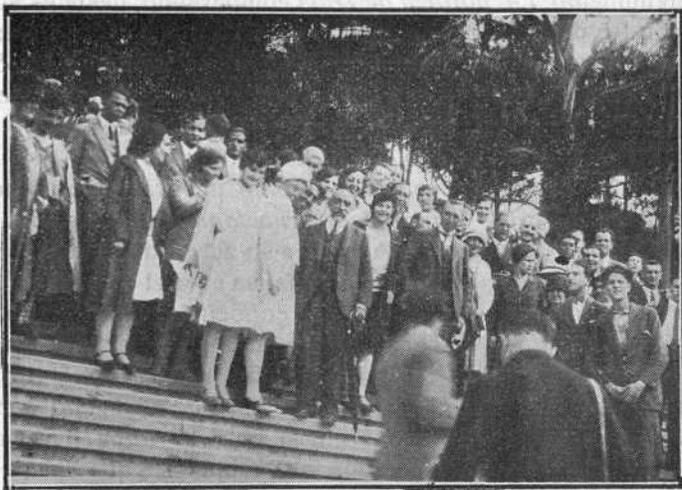
Comparando después esta breve historia con los relatos de los contemporáneos y en último término con el juicio formado por los historiadores modernos, podía comprobarse hasta qué punto guió la pasión su pluma y si los *Anales* han influido en el juicio de posteridad sobre aquellos sucesos.

La Srta. María García reunió buen número de papeletas en que resumió los juicios personalísimos de Quevedo estampados en esta obra y comprobó en lecturas de otros historiadores la influencia grande de los *Anales* en obras históricas posteriores, sorprendiendo no ya sólo influencias, sino copias casi literales de sus juicios.

La Srta. María Pardo, también de la Facultad de Historia, eligió como campo de su investigación la correspondencia de Quevedo. Hay en ella abundantes noticias de su vida, de sus amistades y de sus preferencias que no han sido aprovechadas aún en las biografías del autor. En realidad no tenemos más que una, de primera mano y documentada, la de Fernández uGerra, notable y erudito trabajo escrito como introducción de las *Obras de Quevedo* en la Biblioteca de Autores Españoles.

Como tal introducción no desciende, no puede descender, a detalles y circunstancias que no deben faltar en una extensa y documentada biografía de Quevedo, y que abundan en las cartas por él escritas o a él dirigidas.

La Srta. Pardo, con una aplicación y constancia ejemplares, entresa-



COLEGIALES EN EL SANATORIO DE PEDROSA

có, en sus numerosas papeletas, muchísimas noticias olvidadas o que no se consignan en las biografías de Quevedo.

Un trabajo parecido a este, hizo la Srta. Ana María Sanz con los *Documentos sobre Quevedo* impresos en el volumen 1.º de las *Obras Completas* publicados por la Sociedad de Bibliófilos Andaluces bajo la dirección de Don Marcelino Menéndez y Pelayo. Muchos de estos documentos habían sido reunidos y coleccionados por Don Aurelio Fernández Guerra después de publicar las obras de Quevedo de la Biblioteca de Autores Españoles y por tanto no pudo aprovecharlos en la Biografía escrita por él y que los precede.

La Srta. Sáinz fué comprobando y anotando todas las noticias no incluidas en la Biografía de Fernández Guerra, que estos documentos arrojaban, con lo cual además de adiestrarse en esta clase de trabajos, realizó una labor verdaderamente útil

La Srta. Concepción Calzada eligió para sus lecturas y estudio el

escrito titulado *La rebelión de Barcelona*..... que como es sabido se refiere a la guerra de separación de Cataluña. Con él, como punto de partida, estudió las principales obras históricas que tratan del asunto para determinar hasta que punto estaba influido Quevedo por el ambiente centralista de la Casa de Austria.

Un trabajo parecido ha comenzado partiendo del escrito de Quevedo que se titula *Descifrarse el alevoso manifiesto*..... respecto a la guerra de separación de Portugal.

Don Federico Fernández, Don Carlos Mora y Don Adolfo Ortiz se propusieron, dividiéndose el trabajo, estudiar en las distintas obras políticas de Quevedo el concepto que tenía sobre el poder, y sus opiniones sobre las formas de gobierno. Don Federico Fernández examinó con gran detenimiento *La política de Dios* comparando después sus deducciones con las del libro recientemente publicado por el Sr. Pérez Clotet.

Don Carlos de la Mora espigó en el *Mundo Caduco*, en los *Sueños* y en otras obras de Quevedo conceptos y teorías muy interesantes por el trabajo que habían emprendido. Algo en este sentido trabajó también Don Adolfo Ortiz en el *Marco Bruto*.

Don Manuel Luezas comenzó un trabajo de gran importancia: *Las ideas de Quevedo sobre la política internacional de su tiempo*.

Don Ricardo Fernández Maza tomó a su cargo una labor verdaderamente curiosa y que puede ser importantísima para el estudio de la bibliografía de Quevedo y en general para el conocimiento de la personalidad del autor de *La política de Dios*. Existe en la Biblioteca un manuscrito del siglo XVII en el cual, un desconocido, aficionado de Quevedo, fué copiando lo que él llamaba *Migajas sentenciosas de Quevedo sacadas de sus originales no impresos*. Lo primero que tuvo que hacer el señor Fernández Maza fué entresacar aquellas sentencias que tienen carácter político y copiarlas con escrupulosidad. Vendrá después la comprobación de si estos párrafos copiados por el aficionado corresponden a las obras conocidas y deducir de ahí la veracidad de la portada que asegura estar tomado de escritos no publicados. Luego será preciso separar lo que evidentemente no es de Quevedo, sinó torpe atribución, y por fin ordenar por materias los pensamientos auténticos para deducir de ellos una doctrina o un pensamiento político trabado y con cierta unidad. Es claro que las seis semanas no dieron de sí bastante para completar este estudio que proseguirá sin duda, hasta darle feliz término, el señor Fernández Maza.

El señor Latassa había comenzado a entresacar notas de las obras de Quevedo para estudiar el concepto que tenía acerca del Privado. Urgentes ocupaciones le obligaron a abandonar el Colegio al poco tiempo de haber empezado el Curso.

Los señores Don Waldo Merino; Don Manuel Cruz y Don Daniel Alvarez se dedicaron a otros trabajos literarios por los que sentían especial predilección.

Esta ha sido la labor realizada en el primer intento de trabajos de

investigación literaria que han emprendido los alumnos del *Colegio Mayor Universitario de Valladolid en Santander*.

## LA VIDA COLEGIADA

Una de las experiencias interesantes que se persigue con la resurrección de los Colegios Mayores es la de apreciar la aptitud y capacidad de nuestros estudiantes para hacer vida de comunidad.

Las seis señoritas se hospedaron, como el año anterior, entre las madres religiosas del *Asilo de San José*. Con ellas fué a vivir, pocos días después de comenzado el curso, la profesora de alemán doña Anita Zacher. Se levantaban a las ocho, acudían a su labor científica de la mañana, iban a la playa de doce a una y media de la tarde, comían a las dos, a las cuatro asistían a las clases de idiomas y después a la



conferencia; paseaban de siete y media a nueve y media y se recogían a las diez de la noche.

Los colegiales honorarios varones vivieron conmigo todo el verano y con los profesores que durante el período de conferencias residían unos días con nosotros en el Colegio Cántabro. Cada cual disponía de magnífica habitación. El Colegio, como ya se ha dicho en la Memoria del año anterior, está enclavado en un hermoso parque que convida a paseos deliciosos y a la lectura sobre el césped.

Aunque durante el verano cambió la dirección del personal directivo del Colegio de Agustinos, el nuevo director, P. Ignacio Aceval, nos dió iguales facilidades para el uso de los salones de juegos y de recreo que teníamos anteriormente. Sin embargo, los colegiales, pasados los primeros días, no gozan lo debido de las comodidades que les ofrece tan

magnífica residencia. Después de las labores obligatorias, huyen a la ciudad, al barullo de la calle.

El día 8 de Agosto se canceló la pensión del colegial don Manuel Latasa Juderías que, no obstante ser advertido de las obligaciones y deberes que voluntariamente había contraído, con perjuicio para otros solicitantes que hubieran podido ser agraciados, alegó motivos de índole familiar y se marchó.

En el Colegio Cántabro se alojaron con nosotros, durante el verano, los alumnos de la Sociedad de Menéndez y Pelayo, señores Leo Hempel, Otto Linke y Walter Ricken, alemanes, este último ya compañero nuestro del curso anterior, y J. W. Cornwall, inglés.

## EXCURSIONES Y FIESTAS

Hemos de agradecer a don Ricardo Ruiz de Pellón múltiples atenciones, pues haciendo compatibles sus muchos deberes militares con motivo de la jornada regia, con su afecto a la Universidad de Valladolid, nos proporcionó gratos ratos de compañía, y en su preciosa gasolinera obsequió a profesores y señoritas del curso con una excursión por la bahía, terminada con una merienda magnífica en el Astillero.

El Real Club de Regatas honró a profesores y alumnos del Colegio Mayor otorgándoles consideración de socios durante su estancia en Santander.

Las excursiones organizadas para este curso, a las que concurrieron los alumnos del Colegio Mayor y numerosos estudiantes extranjeros de la Sociedad de Menéndez y Pelayo y de la Universidad de Liverpool, fueron:

El 4 de Agosto a Santillana y cuevas prehistóricas de Altamira.

El 11 de Agosto, jira marítima por la bahía de Santander y por la ría del Astillero, con parada en el Sanatorio de Pedrosa.

Día 15, por la tarde, visita a la casa de Pérez Galdós.

Día 18 de Agosto, excursión a la Colegiata románica de Castañeda.

Día 25, Visita a las Escuelas de Valdecilla y excursión a la Fuente del Francés.

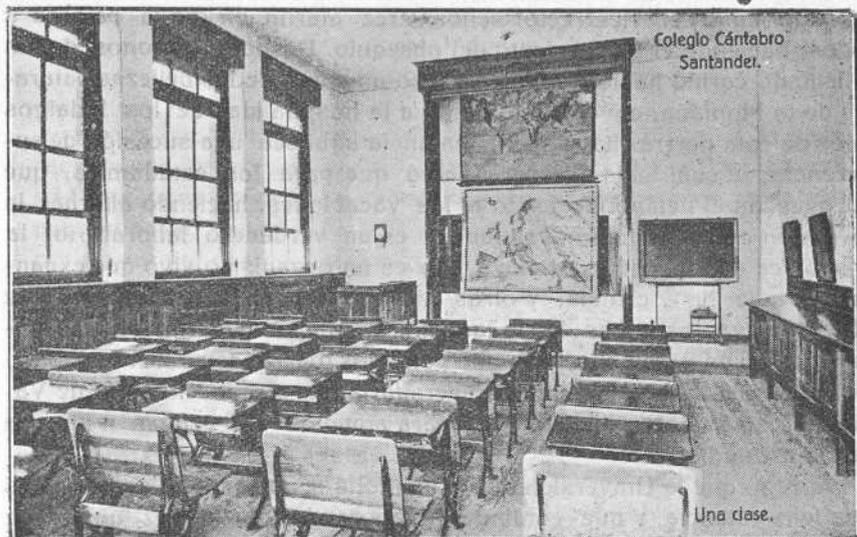
Día 1.º de Septiembre. En Polanco, pueblo natal de don José María de Pereda, se inauguró este día un artístico monumento. El Colegio Mayor, deseando asociarse al homenaje, demoró dos días su regreso y en vez de salir de Santander el 31 de Agosto regresó a Valladolid el 2 de Septiembre. Nuestros estudiantes depositaron una corona de flores ante la estatua del egregio novelista. La excursión se hizo en magníficos automóviles, comimos bajo las arcadas de la iglesia, y nuestros escolares se unieron al júbilo general. Presidió el infante don Jaime la ceremonia oficial, con asistencia de autoridades y personalidades importantes.

La misa fué cantada por la Coral de Santander y la Romería fué ame-

nizada por la Banda y Coral de Torrelavega, Coros montañeses, Danzantes, bailes populares y juegos de bolos.

El señor Alcalde de Santander nos honró invitándonos, con los estudiantes extranjeros, a un espléndido *lunch* en los salones de la Casa Consistorial, concurriendo los señores concejales y sus familias. La fiesta, celebrada el día 21 de Agosto a las siete de la tarde, terminó con magnífico baile.

El Colegio Mayor, por su parte, obsequió a los estudiantes extranjeros con un té en el Colegio Cántabro a las siete de la tarde del sábado 17 de Agosto.



He aquí la relación que, de la fiesta, hizo *El Norte de Castilla*:

### Fiesta organizada por el Colegio Mayor de Santander

En la Prensa de Santander leemos la reseña de la fiesta de fraternidad celebrada el sábado 17, en Santander. Dicen los diarios de la hermosa capital montañesa:

«A las siete de la tarde tuvo lugar en el Colegio Cántabro, el té con que el Colegio Mayor Universitario obsequiaba a sus alumnos, a los del curso de verano para extranjeros y a los de la Universidad de Liverpool. Como una deferencia más fueron invitados al acto las autoridades y estudiantes franceses que han venido a convivir durante una pequeña temporada entre sus compañeros de la Escuela profesional de Comercio.

Presidió el acto el vicerrector de la Universidad de Valladolid, don Arturo Pérez Martín; don Miguel Artigas, como director de los cursos; el gobernador militar, señor Rodríguez de Rivera; alcalde, señor Barrera; vicepresidente de la Diputación, señor Escalante; comandante de

Marina, señor Aguilar; Mr. Allison Peers, director de los estudiantes de Liverpool; don Ramón Pérez Requeijo, director de la Escuela de Comercio; don Emilio Moreno Alcañiz, como secretario y en nombre del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza; los catedráticos señores Alarcos, de la Universidad de Valladolid; Lombas, de la de Oviedo; Américo Castro, de la de Madrid; Gerardo de Diego, del Instituto de Gijón; Catalán, director de la Escuela Normal de Valladolid, y señoritas Aragonesi y de Pablo, Profesoras de la Escuela Normal de Maestras de Valladolid.

En total, llenando el amplio comedor del Colegio Cántabro, se reunieron doscientas cincuenta personas.

Al terminar, el vicerrector señor Pérez Martín dirigió la palabra a todos, haciendo el ofrecimiento del obsequio. Después, en tonos de un inflamado cariño hacia Santander, hizo un canto de las bellezas naturales de la Montaña, cuyo clima, unido a la hospitalidad de los hidalgos hijos de esta tierra, hace que la estancia aquí sea una sucesión de sujerencias a cual más gratas. Añadió que para los estudiantes, que aprovechan el tiempo dedicado a las vacaciones, haciendo alternar la diversión con el estudio, Santander es un verdadero laboratorio: la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, que es un organismo vivo que expande e irradia luz y ciencia, y otros centros, acogen al estudiante y le abren nuevas ventanas hacia la cultura. Santander —dijo después— será dentro de no mucho, y en ello ponemos todo nuestro fervor y nuestras ilusiones todas, la ciudad universitaria de verano, no sólo de Valladolid, sino de España entera y para aquellos que vengan a nuestra patria a estudiar.

Agregó que la Universidad de Valladolid les saludaba, deseándoles una feliz estancia, y que continuarán laborando por la paz universal, que ya está en el ánimo de todos los que se dedican a las disciplinas del espíritu.

Terminó su breve discurso diciendo que deseaba que sus palabras sellaran la fraternidad entre los estudiantes españoles y los extranjeros.

Una gran salva de aplausos premió la notable disertación del señor Pérez Martín, a quien tenemos que agradecer una vez más la desinteresada campaña que hace por nuestra ciudad y por su desarrollo cultural.

Se leyó el siguiente telegrama del señor González Echávarri, nuevo rector de la Universidad de Valladolid, dirigido desde Zarauz:

«Imposibilitado asistir, ofrezca saludos felicitaciones compañeros, alumnos extranjeros y vallisoletanos. Afectuosamente, *Echávarri*». Al cual se acordó contestar con el siguiente:

«Lamentando ausencia, le saludan los doscientos veinte estudiantes curso de verano, reunidos hermosa fiesta fraternidad. *Pérez Martín*».

Habló luego el representante de la Universidad de Liverpool, quien, para demostrar que no es estéril la función que se realiza, recordó que el primer grupo que vino de aquella Universidad le formaban diez alumnos, y que este año han venido ochenta. Agradeció el homenaje y la

distinción que daba al mismo la presencia de las autoridades, especialmente la del alcalde de Santander.

Por último, habló el alcalde, don Fernando Barreda, que dedicó un caluroso elogio al discurso del señor Pérez Martín, diciendo que nadie de los que han nacido en la Montaña hubiera podido no ya superar, sino igualar su canto a Santander.

Puso término a su discurso el señor Barreda invitando a los estudiantes, en nombre del Ayuntamiento, a una recepción que se celebrará el próximo miércoles, en la Casa Consistorial, invitación que los estudiantes recibieron con verdaderas muestras de júbilo.

Y, en medio de una gran ovación, terminó el acto.»

### PLAN PARA 1930

El día 3 de Enero, después de cambiar impresiones y recibir inspiraciones de los miembros del Consejo directivo que residen en Valladolid, acudió su Presidente al que anualmente se celebra en Santander para aprobar cuentas del curso pasado y formular planes y presupuesto para el verano próximo.

El comité ejecutivo, formado por el Secretario don Alberto Dorao, el Director del Colegio Mayor, don Miguel Arrigas, y el Presidente, formularon el proyecto y el presupuesto para la nueva campaña y se citó al Consejo directivo para el día 7 por la tarde. Pero en la «Gaceta de Madrid» que llegó a Santander el día 6, apareció la R. O. número 20, por la que se dispone que los cursos de verano sean regidos por dos catedráticos de la Universidad designados por la Junta de Gobierno de la Universidad, la cual procurará que comience el turno por las Facultades de mayor matrícula. Ante este precepto, y no sabiendo si los dos catedráticos nuevos, uno jefe de estudios y otro interventor administrativo, era compatible o no con la constitución y funciones del Consejo directivo, se pidieron instrucciones telegráficas al señor Rector para limitar la Junta a la aprobación de cuentas y liquidación del Presupuesto de 1929 o ultimar plan y gestiones para 1930. Habiendo recibido un telegrama en que se ratifica toda la confianza en el Presidente del Consejo directivo y se le excita a dejar todo ultimado, el Consejo directivo celebró sesión, acordando:

- 1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobar las cuentas y liquidación del curso de 1929, del cual, satisfechos todos los pagos, resulta un sobrante de 6.427-25 pesetas, que será la primera partida de ingresos para el curso de 1930.
- 3.º Aprobar el plan de trabajos de investigación, excursiones, idiomas y conferencias propuesto por el Comité ejecutivo para 1930.
- 4.º Encomendar al Comité ejecutivo la redacción de un proyecto de Reglamento del Colegio Mayor, toda vez que la experiencia de los dos años pasados ofrece ya claramente bases para su formulación.

5.º Aprobación del presupuesto para 1930. Figurarán como ingresos la existencia en Caja, la subvención que fije la Universidad y la del Estado, procedente de la partida de Colegios Mayores del Ministerio y de la Junta de Relaciones Culturales. La subvención, ya votada, de la Diputación de Santander y la del Excmo. Ayuntamiento, aún no determinada. Se confía en que las diversas aportaciones cubrirán ampliamente el presupuesto de gastos, que se cifra en 30.280 pesetas. Se aumenta en cuatro plazas el número de Colegiales pensionados, con relación al curso anterior. Siendo 24 los de la Universidad, dos los de la Diputación de Valladolid y uno del Ayuntamiento de Santander, los Colegiales honorarios para 1930 serán 27, por lo tanto.

6.º Se nombró Presidente honorario al Excmo. Sr. D. Wenceslao González Oliveros.

La sesión fué presidida por el señor Alcalde de Santander, don Fernando Barreda, Presidente honorario del Colegio Mayor.

He aquí el detalle del Presupuesto de gastos:

**CAPÍTULO I.—Gratificaciones y gastos de representación:**

Presidente del Consejo directivo. . . . .	1.000 pesetas	
Director, don Miguel Artigas. . . . .	1.000	»
Secretario, don Alberto Dorao . . . . .	500	»
Oficial de Secretaría. . . . .	300	»
Ordenanza. . . . .	100	»
		2.900

**CAPÍTULO II.—Enseñanza de idiomas:**

Dos profesores residentes en Santander, a 500 pesetas. . . . .	1.000 pesetas	
Profesora de alemán, tutora de Colegiales	750	»
		1.750

**CAPÍTULO III.—Trabajos de investigación:**

Gratificaciones a profesores encargados. . . . .	2.500	
--	-------	--

**CAPÍTULO IV.—Conferencias:**

Gratificaciones y viajes. . . . .	2.600	
-----------------------------------	-------	--

**CAPÍTULO V.—Impresos, propaganda, gastos de Secretaría y**

material de todas clases. . . . .	2.000	
-----------------------------------	-------	--

**CAPÍTULO VI.—Fiestas. . . . . 1.000**

**CAPÍTULO VII.—Colegiales:**

24 Colegiales honoríficos a 620 pesetas. incluidos sus viajes y excursiones. . . . .	14.800	
---	--------	--

**CAPÍTULO VIII.—Estancia de profesores y conferenciantes. . . . . 2.400**

**CAPÍTULO IX.—Imprevistos. . . . . 250**

**TOTAL. . . . . 30.280**

## TRABAJOS PRÁCTICOS Y DE INVESTIGACIÓN

Los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras se adscribirán a uno de los siguientes temas que se estudiarán en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo:

- 1.º Estudio de los manuscritos de la *Crónica general* de Alfonso X.
- 2.º Estudios biográfico-críticos de escritores del siglo XIX, aprovechando las colecciones de manuscritos e impresos existentes en la Biblioteca.
- 3.º Análisis de las primeras revistas y periódicos españoles y su influencia en las ideas españolas del siglo XIX.



Los alumnos de Derecho se adscribirán a uno de los anteriores temas, señalándolo en su solicitud, o expresarán el trabajo de investigación que se propongan realizar, viendo el catálogo de Manuscritos existentes en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo y publicado por la misma.

Los alumnos de Ciencias y de los cuatro primeros años de Medicina trabajarán en la Estación de Biología marítima sobre estos temas, dirigidos por los doctores Cuesta y Alaejos:

- 1.º Estudios cualitativos y cuantitativos del Plankton.
- 2.º Anatomía comparada de animales marítimos.

Los alumnos de quinto año de Medicina, estudiarán en la Casa de Salud Valdecilla bajo la dirección del doctor don Emilio Díaz Caneja, un cursillo de Exploración oftálmológica.

El doctor López Albo, director del grandioso Hospital, determinará oportunamente la posible asistencia de los alumnos de quinto año a las labores de clínicas, consultas gratuitas o laboratorios.

Todos los alumnos de Medicina asistirán al cursillo que dirigirá el doctor don Clemente García Luquero, Inspector de Sanidad exterior, con el siguiente programa:

«Historia de la actuación sanitaria en España.—Historia de las principales pandemias.—Organización sanitaria en España.—Sanidad exterior o internacional.—Prácticas sanitarias en los barcos».

### ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Francés, inglés, alemán. Cada colegial seguirá uno de estos cursos.

### CONFERENCIAS

El plan de conferencias, como el año anterior, se hace en combinación con la Sociedad Menéndez y Pelayo.

Comenzarán el 26 de Julio, con una, aún no determinada, de un catedrático de Derecho; los días 28 y 30 conferencias del doctor Vidal Jordana; el 31 conferencia, aún no determinada, de un catedrático de Derecho. El día 29 excursión de visita al penal del Dueso, donde dirigirán la palabra a los penados dos catedráticos de Medicina y Derecho y algún colegial de esta Facultad.

Las conferencias de Agosto, van combinadas con los cursos para extranjeros de la Sociedad de Menéndez y Pelayo, de modo que les sirvan de complemento, siendo el plan de dicha Sociedad establecer cursillos sobre *Literatura española, desde sus orígenes hasta el siglo XIX*, explicadas por el doctor don Miguel Artigas; de *Literatura contemporánea* a cargo del doctor don Pedro Salinas, del Centro de Estudios históricos y *Fonética española* a cargo de don Tomás Navarro y de *Español-comercial* por el profesor señor Aldazabal. Las conferencias formarán también cursillos sobre arte, a cargo del Decano de la Facultad de Historia don Andrés Torre Ruiz los días 2 y 4, sobre *Arte barroco*; del señor Ortiz de la Torre los días 5, 6 y 7 sobre Pintura; de doctor don Francisco Antón los días 22 y 25 sobre tema aún no señalado; sobre Literatura, a cargo de los señores Artigas, el día 1.º; Lomba, catedrático de Oviedo, los 8, 11 y 12; Alarcos, catedrático de Valladolid los días 13, 14 y 16; sobre Geografía histórica, el día 18, por el doctor Melón, catedrático de nuestra Universidad, y sobre Portugal, conferencias los días 19, 20 y 21 por el doctor Rubio, catedrático de Historia, de la Universidad; don José María Cossío los días 26 y 27 y el doctor Viñas, profesor del Instituto Hispánico de la Sorbona de París, los días 28 y 29.

### EXCURSIONES

Con la referida al penal del Dueso, damos satisfacción a demanda que no pudimos atender el curso pasado, hecha por el señor Tomé, director del penal, en términos de gran emoción. Se harán las obligadas a

las Cuevas de Altamira, a Santillana, por la bahía, y probablemente otra de mayor empeño, a los Picos de Europa si, como se espera, el presupuesto lo consiente.

El Colegio Mayor de Santander, que nació el curso de 1828 casi sin recursos, adquirió ya vida lozana en 1929; se la preparábamos activa y próspera para 1930 y seguramente manos más expertas, con la organización de la última real orden, darán días de gloria y esplendor a esta institución de que fuimos un tanto creadores y a la que conservaremos perdurable cariño.

DR. ARTURO PÉREZ MARTÍN

Valladolid, 11 de Enero de 1930.

---





